



ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCION. OFICIO NUMERO 0P/011/01/2026.
---------	--

CHARCAS, S. L. P., A 21 DE ENERO DE 2026.

FRANCISCO JAVIER LOPEZ AGUILAR.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, PREDIO URBANO DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S. L. P., UBICADO EN, LOMAS DE SANTA MARIA MZA. 5, DE LA CIUDAD DE CHARCAS, S. L. P., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 30.00 m².
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 77,298.00
(SETENTA Y Siete MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA, PREDIO URBANO DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S. L. P., UBICADO EN, LOMAS DE SANTA MARIA MZA. 5, DE LA CIUDAD DE CHARCAS, S. L. P., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 150.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON LOTE DE CARLOS EDGAR ZAPATA CARDONA.

AL ORIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE DE VERONICA BERNAL RIVERA.

AL PONIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE SIN NOMBRE.